



GUAYAQUIL - ECUADOR

18 de Marzo del 2016.

Señores
ACCIONISTAS
INDUSTRIAL COMERCIAL VIVERO INCOMVISA S.A.
Ciudad.-

Estimados Señores:

En cumplimiento de las delicadas funciones que me han sido encomendadas y a lo que disponen los Estatutos Sociales de la Compañía **INDUSTRIAL COMERCIAL VIVERO INCOMVISA SOCIEDAD ANONIMA** y a la Ley de Compañías en vigencias, someto a su consideración el Balance General, de Enero a Diciembre del 2015, el Estado de Pérdidas y Ganancias, documentos que por si mismos reflejan claramente el Estado Financiero de la Compañía.

Espero que luego del estudio de las Cuentas y del Balance, que pongo a vuestra consideración, merezcan su aprobación.

Atentamente,


Ing. Joakin González Vivero
Gerente General